



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala

Inciso 23

Si usted desea más información por favor escribanos a informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



INFORME DE AUDITORIA

**MUNICIPALIDAD DE SAN
BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS ,
DEPARTAMENTO DE
SACATEPEQUEZ**

JUNIO 2019

1 OBJETIVOS

1.1 Generales

- 1.1.1 Durante el mes de Junio se evaluó bajo determinados criterios, las operaciones, y estructura de control interno de la municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas departamento de Sacatepéquez, para identificar potenciales áreas de riesgo y proponer las alternativas para mejorar su control.
- 1.1.2 Se promovió el cumplimiento de los aspectos legales que contemplan las leyes vigentes del país, en todos los procesos que conllevan las operaciones de la municipalidad, para el aseguramiento de la transparencia de las mismas.

1.2 Específicos

- 1.2.1 Se observó la oportunidad, eficiencia, eficacia y economía de los programas, proyectos, procesos u operaciones realizadas por la municipalidad.
- 1.2.2 Se evaluó la calidad del procesamiento de los hechos económicos y financieros sucedidos en las diferentes unidades administrativas, que son centralizadas en la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM-, para obtener una seguridad razonable de que la información que genera el sistema SICOIN GL.
- 1.2.3 Se continuó con el proceso de control de bodega.

2 AUDITORIA DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Para el ejercicio fiscal 2019 Durante el mes de junio y de conformidad con el Plan Anual de Auditoria corresponde la Actuación en Actividades administrativas de conformidad con el cuadro que se presenta a continuación:

Actividades administrativas	Apoyo y asistencia en la gestión municipal conforme las funciones y atribuciones de la Unidad de Auditoría Interna Municipal. Capacitación de áreas de posibles riesgos. Seguimientos a los controles internos existentes.
-----------------------------	--

3 INICIO DE AUDITORIA DE UNA OBRA 2019.

El examen comprendió la verificación del cumplimiento del marco normativo-legal y de los procedimientos aplicados en una obra, dentro del proyecto de presupuesto aprobado del 2019.

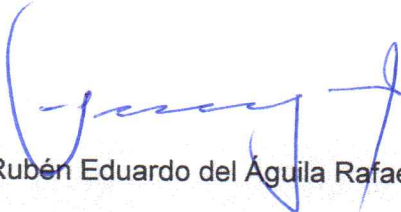
Actividades Realizadas

Como parte fundamental a las funciones de la Unidad de Auditoría Interna Municipal - UDAIM-, se efectuó algunas acciones como las siguientes:

- Asesoría en temas administrativos, financieros y legales a funcionarios y empleados municipales.
- Asesorar a personeros de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM- en aspectos financieros y fiscales, cuando lo solicitaron.
- Capacitación en el Ramo de Control Interno en las áreas de riesgo de la municipalidad.
- Se hizo el corte de caja y arqueo de valores con resultados satisfactorios.
- Inicio de la Revisión de la documentación de la obra denominada

En esta etapa de la Auditoría se hicieron las recomendaciones para el efectivo control interno, Y no hubo acontecimientos que merecieran la formulación de hallazgos.

San Bartolomé Milpas Altas junio de 2019


Rubén Eduardo del Águila Rafael